

TIPO Y NÚMERO	DOCUMENTO SOLICITANTE	FECHA DE REGISTRO	MESA DE PARTES	ENVIADO A	TRÁMITE	REFERENCIA	Nº DE FOLIOS	ESTADO
EXPEDIENTE 2022- 0000065	AUTORIZACIONES DE OBRAS EN VIAS PUBLICAS 2022	03/01/2022 02:18:08 PM	MESA DE PARTES VIRTUAL - GDU		26 EJECUCIÓN DE OBRAS EN ÁREAS DE USO PÚBLICO EN EL CERCADO DE LIMA Y EN VÍAS EXPRESAS, ARTERIALES Y COLECTORAS DE LA PROVINCIA DE LIMA 26.1 TRABAJOS DE EMERGENCIA MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACION DE REDES		29	PAGADO

CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE-21-0308

Lima, 23 de diciembre de 2021

Señores

**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto “EXTRED A JR VULCANO CON AV GUARDIA CIVIL NORTE – SDS SECTOR 004000 MALLA 001”

Radicado : R2021-002718

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos::

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado “**EXTRED A JR VULCANO CON AV GUARDIA CIVIL NORTE – SDS SECTOR 004000 MALLA 001**” ubicado en el distrito de **Santiago de Surco**, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan, las cuales se ejecutarán en las siguientes direcciones:

- Cruce Av Guardia Civil Norte Altura Jr Vulcano.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación ac la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **P.A PERU SAC**, empresa identificada con RUC. N° 20549011196, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con la Ingeniera Diana Cayo Rivas, con registro del Colegio de Ingenieros N°122261; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor **EDER MERA LEON** con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



★2021-127963★



CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE-21-030

724 2412021

Lima, 23 de diciembre de 2021

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Presente. -



Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "EXTRED A JR VULCANO CON AV GUARDIA CIVIL NORTE – SDS SECTOR 004000 MALLA 001"

Radicado : R2021-002718

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**EXTRED A JR VULCANO CON AV GUARDIA CIVIL NORTE – SDS SECTOR 004000 MALLA 001**" ubicado en el distrito de Santiago de Surco, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CALIDDA
C. Mateo 151
T.C. La Paz - Torre 2
Teléfono: (01) 421 7501
San Martín, Lima - Perú



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **P.A PERU SAC**, empresa identificada con RUC. N° 20549011196, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con la Ingeniera Diana Cayo Rivas, con registro del Colegio de Ingenieros N°122261; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor **EDER MERA LEON** con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

POR TANTO:

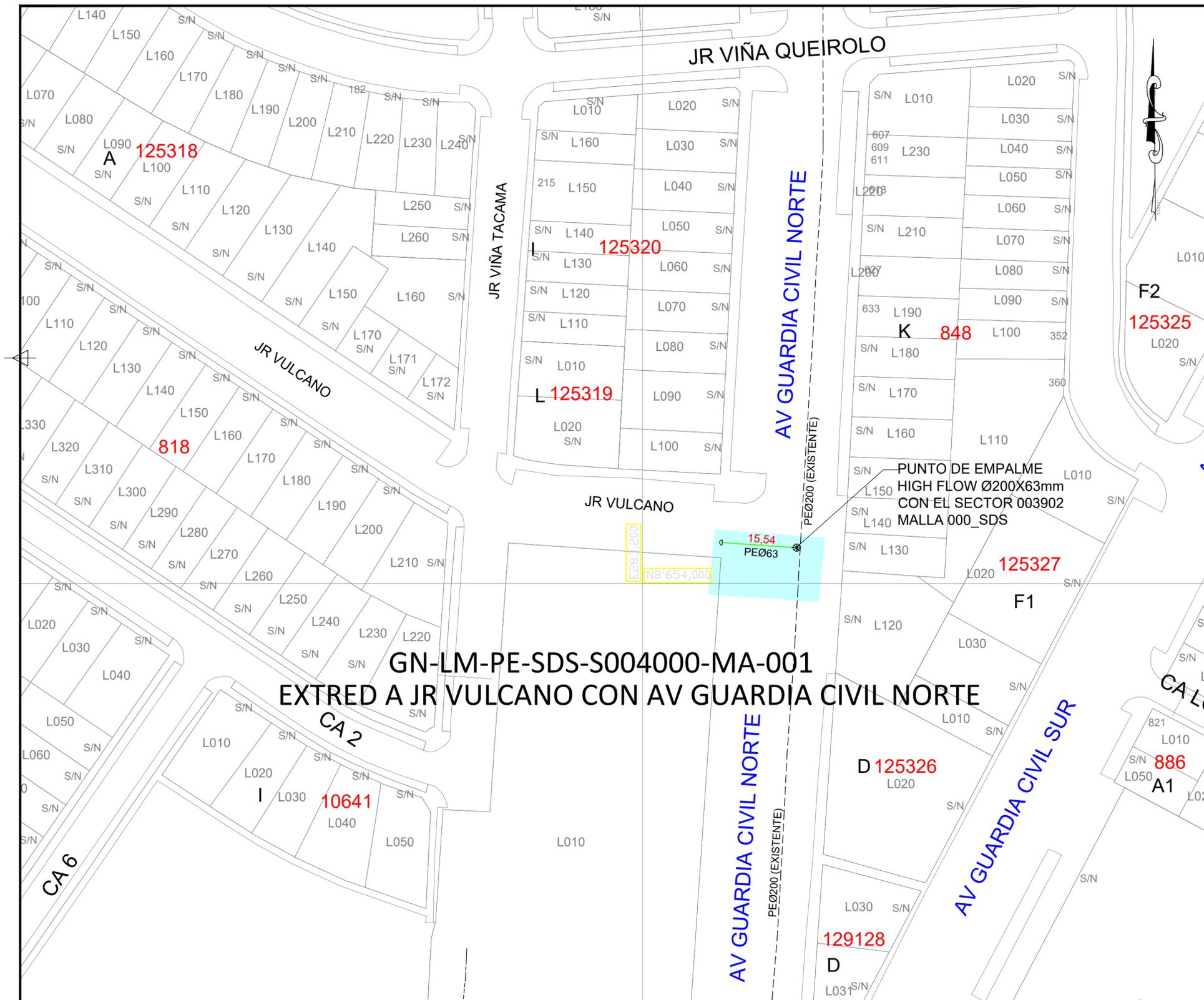
A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

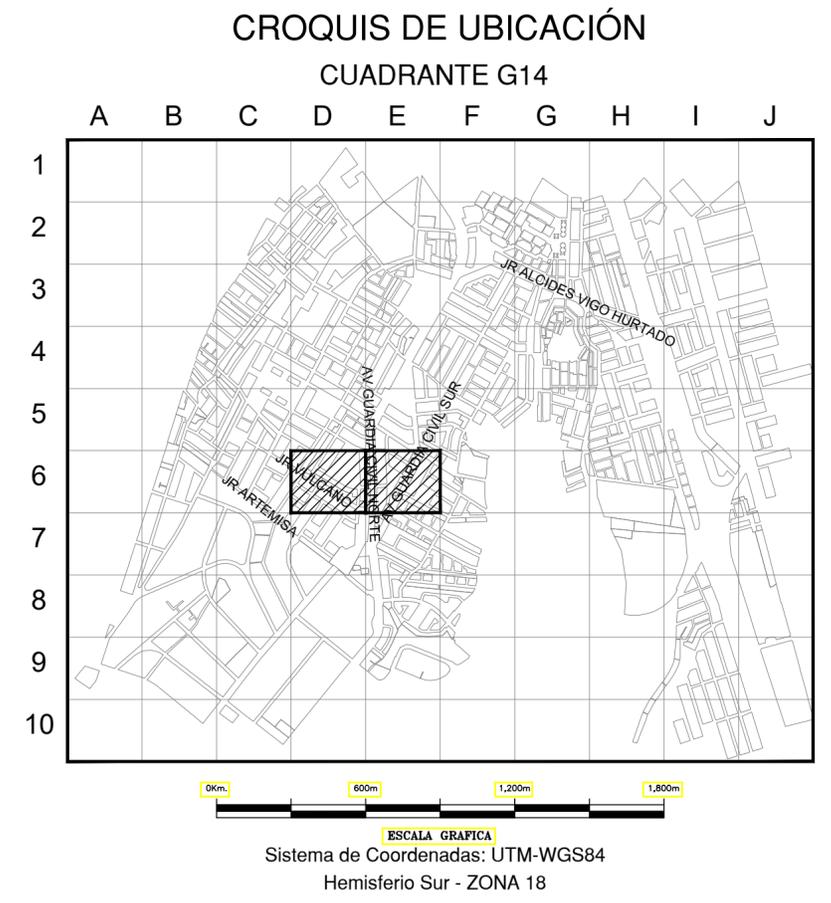
Firmado Digitalmente por:
**ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE**
Fecha: 23/12/2021 15:24:47

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal





GN-LM-PE-SDS-S004000-MA-001
EXTRED A JR VULCANO CON AV GUARDIA CIVIL NORTE



EXTRED A JR VULCANO CON AV GUARDIA CIVIL NORTE
 SDS-SECTOR 004000 MALLA 001

SIMBOLOGIA	
Válvula	Conexión con Sileta (TF)
Tapón	Conexión con Tapping Tee (EF)
Reducción	Punto de brida de exceso de flujo
Transición AC-PE	Punto de brida de progresivo 0.00
ERP	Punto Control Topográfico
Triducto	Punto de salida de cable de detección en acometida
Punto de empalme	Zona de protección mecánica de la red
Gabinete	Tramo con tapada diferente a la típica

TIPO DE LINEA	
TUBERÍA PE Ø200mm	PE200
TUBERÍA PE Ø160mm	PE160
TUBERÍA PE Ø110mm	PE110
TUBERÍA PE Ø90mm	PE90
TUBERÍA PE Ø63mm	PE63
TUBERÍA PE Ø32mm	PE32
TUBERÍA PE Ø20mm	PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado: 1m

Raúl García Lucich
 Ingeniero Civil
 CIP 64179

Diana Marina Cayo Rivas
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 122261

Representante Técnico
 (Contratista)

P.A. PERU S.A.C. PROFESIONALES ASOCIADOS

DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN ZONAS RESIDENCIALES DE LIMA Y CALLAO
INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE POLIETILENO

METRADO DE CANALIZACIÓN EN VÍA PRINCIPAL - EXTRED A JR VULCANO CON AV GUARDIA CIVIL NORTE - SDS - SECTOR 004000 MALLA 001

MALLA	VÍA	NOMBRE DE VÍA	TRAMO A AINTervenIR	MODULO VIAL/TIPO	DIAMETRO						LONGITUD
					PEØ32	PEØ63	PEØ90	PEØ110	PEØ160	PEØ200	
EXTRED A JR VULCANO CON AV GUARDIA CIVIL NORTE SDS - SECTOR 004000 MALLA 001	COLECTORA	CRUCE AV GUARDIA CIVIL NORTE	ALTURA JR VULCANO	PISTA/ASFALTO	0.00	15.54	0.00	0.00	0.00	0.00	15.54
TOTAL METRAJE (m.)					0.00	15.54	0.00	0.00	0.00	0.00	15.54

A	PARA PERMISOS	17/12/2021	RGGG	JMGV	CDPM
REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

LISTA DE REVISIONES

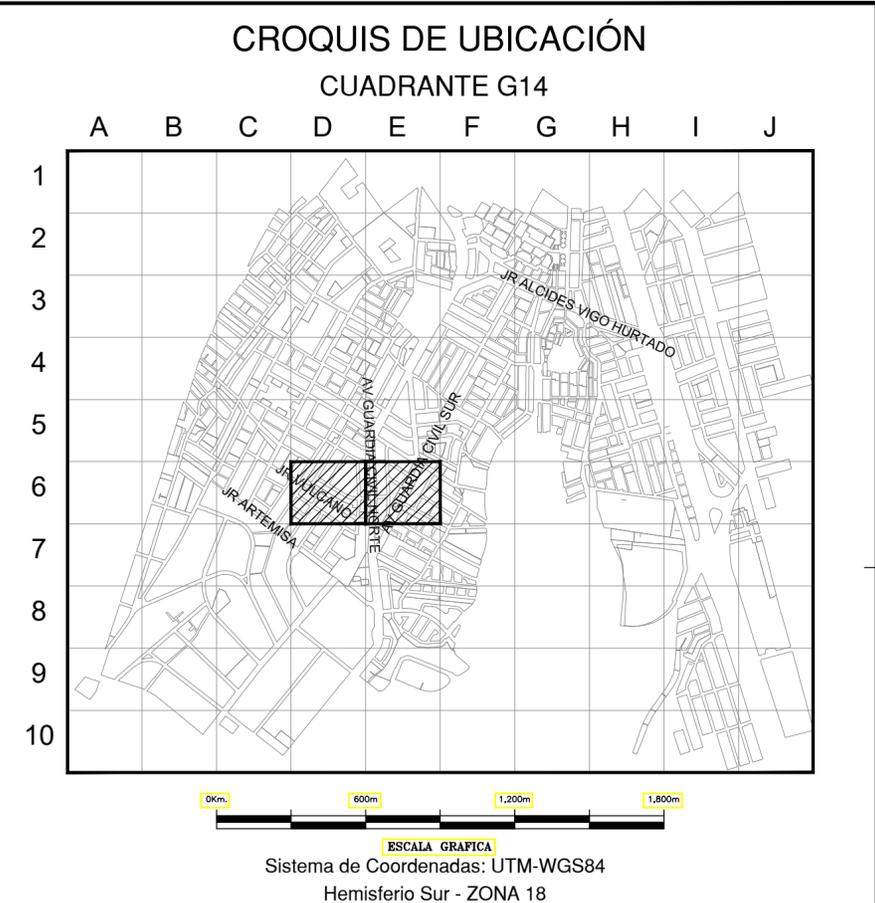
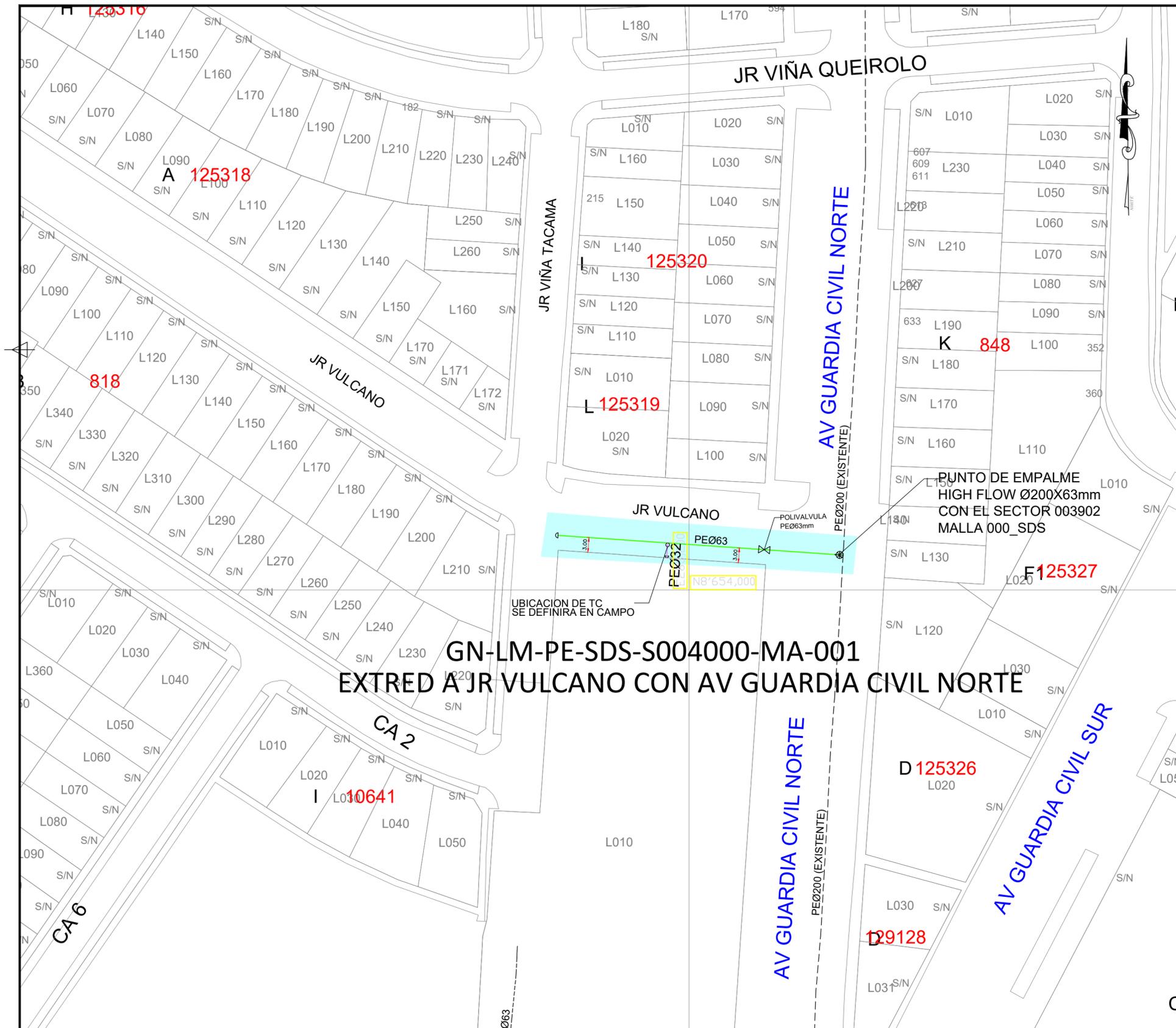
Cálidda GAS NATURAL DEL PERÚ REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO

P.A. PERU S.A.C. PROFESIONALES ASOCIADOS

TITULO : PPE-21-0308 - REDES DE POLIETILENO - SANTIAGO DE SURCO
 EXTRED A JR VULCANO CON AV GUARDIA CIVIL NORTE
 SDS - SECTOR - 004000 - MALLA - 001

PLANO MAESTRO

DIBUJO :	FECHA :	DISTRITO :	PLANO N° :	REV. :
RGGG	17/12/2021	SANTIAGO DE SURCO	PPE-21-0308-00-PM-01	A
REVISO :	ESCALA :	ZONA Y MALLA :		
JMGV	S/E	SECTOR 004000 MALLA 001		
APROBO :	FILE :	REEMPLAZA :		
CDPM	1/1	---		



EXTRED A JR VULCANO CON AV GUARDIA CIVIL NORTE
SDS-SECTOR 004000 MALLA 001

SIMBOLOGIA	
Válvula	Conexión con Sileta (TF)
Tapón	Conexión con Tapping Tee (EF)
Reducción	Conexión sin válvula de exceso de flujo
Transición AC-PE	Punto de trazo de Progresivo: 0.00
ERP	Punto Control Topográfico
Triducto	Punto de salida de cable de detección en acometida
Punto de empalme	Zona de protección mecánica de la red
Gabinete	Tramo con tapada diferente a la típica

TIPO DE LINEA	
TUBERIA PE Ø200mm	PE200
TUBERIA PE Ø160mm	PE160
TUBERIA PE Ø110mm	PE110
TUBERIA PE Ø90mm	PE90
TUBERIA PE Ø63mm	PE63
TUBERIA PE Ø32mm	PE32
TUBERIA PE Ø20mm	PE20
TUBERIA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado: 1m

[Signature]
César Daniel Pérez Medina
 INGENIERO MECÁNICO DE FLUIDOS
 N° 151716
 Representante Técnico
 (Contratista)

A	PARA PERMISOS	17/12/2021	RGGG	JMGV	CDPM
REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

LISTA DE REVISIONES					
		REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO			
TITULO : PPE-21-0308 - REDES DE POLIETILENO - SANTIAGO DE SURCO EXTRED A JR VULCANO CON AV GUARDIA CIVIL NORTE SDS - SECTOR - 004000 - MALLA - 001 PLANO MAESTRO					
DIBUJO :	RGGG	FECHA :	17/12/2021	DISTRITO :	SANTIAGO DE SURCO
REVISO :	JMGV	ESCALA :	S/E	ZONA Y MALLA :	SECTOR 004000 MALLA 001
APROBO :	CDPM	FILE :	1/1	REEMPLAZA :	---
				PLANO N° :	PPE-21-0308-00-PM-01
				REV. :	A

P.A. PERU S.A.C. PROFESIONALES ASOCIADOS		METRADO DE CANALIZACIÓN GENERAL - EXTRED A JR VULCANO CON AV GUARDIA CIVIL NORTE - SDS - SECTOR 004000 MALLA 001								Cálida GAS NATURAL DEL PERÚ	
Nro	CODIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN DE PROYECTO	DIAMETRO (mm)					LONGITUD (m.)			
			PEØ32	PEØ63	PEØ90	PEØ110	PEØ160		PEØ200		
1	PPE-21-0308	EXTRED A JR VULCANO CON AV GUARDIA CIVIL NORTE - SDS - SECTOR 004000 MALLA 001	3.00	58.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61.00		
TOTAL METRAJE (m.)			3.00	58.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61.00		

CRONOGRAMA DE OBRA

PROYECTO: "EXTRED A JR VULCANO CON AV GUARDIA CIVIL NORTE - SDS - SECTOR 004000 MALLA 001"

Distrito: SANTIAGO DE SURCO

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	febrero 2022														marzo 2022													
					21	24	27	30	02	05	08	11	14	17	20	23	26	01	04	07	10	13	16	19	22	25	28					
1	ACTIVIDADES DE OBRA	60 días	lun 24/01/22	jue 24/03/22	[Barra de actividad de obra]																											
2	DISTRITO SANTIAGO DE SURCO	60 días	lun 24/01/22	jue 24/03/22	[Barra de división]																											
3	CRUCE AV GUARDIA CIVIL NORTE ALTURA JR VULCANO	60 días	lun 24/01/22	jue 24/03/22	[Barra de hito]																											
4	Inicio de Obra	0 días	lun 24/01/22	lun 24/01/22	[Barra de hito]																											
5	Difusión y Recorrido Informativo	60 días	lun 24/01/22	jue 24/03/22	[Barra de hito]																											
6	Señalización	60 días	lun 24/01/22	jue 24/03/22	[Barra de hito]																											
7	Calicatas	20 días	lun 24/01/22	sáb 12/02/22	[Barra de hito]																											
8	Trazo y Replanteo	55 días	lun 24/01/22	sáb 19/03/22	[Barra de hito]																											
9	Corte y Demolición	55 días	mar 25/01/22	dom 20/03/22	[Barra de hito]																											
10	Excavacion y Movimiento de Tierras	55 días	mar 25/01/22	dom 20/03/22	[Barra de hito]																											
11	Instalacion de Tuberia	55 días	mar 25/01/22	dom 20/03/22	[Barra de hito]																											
12	Relleno y Compactacion	55 días	mar 25/01/22	dom 20/03/22	[Barra de hito]																											
13	Reposición de Pavimentos	55 días	mié 26/01/22	lun 21/03/22	[Barra de hito]																											
14	FIN - CONSTRUCCION	0 días	lun 21/03/22	lun 21/03/22	[Barra de hito]																											
15	Prueba de hermeticidad (Puntos de Venteo y Prueba de 4 horas)	1 día	mar 22/03/22	mar 22/03/22	[Barra de hito]																											
16	Gasificación	1 día	mié 23/03/22	mié 23/03/22	[Barra de hito]																											
17	Reposición y Limpieza Final	60 días	lun 24/01/22	jue 24/03/22	[Barra de hito]																											



Raúl García Lucich
Ingeniero Civil
CIP 64179

Raúl García Lucich
Coordinador de Proyectos

GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A.



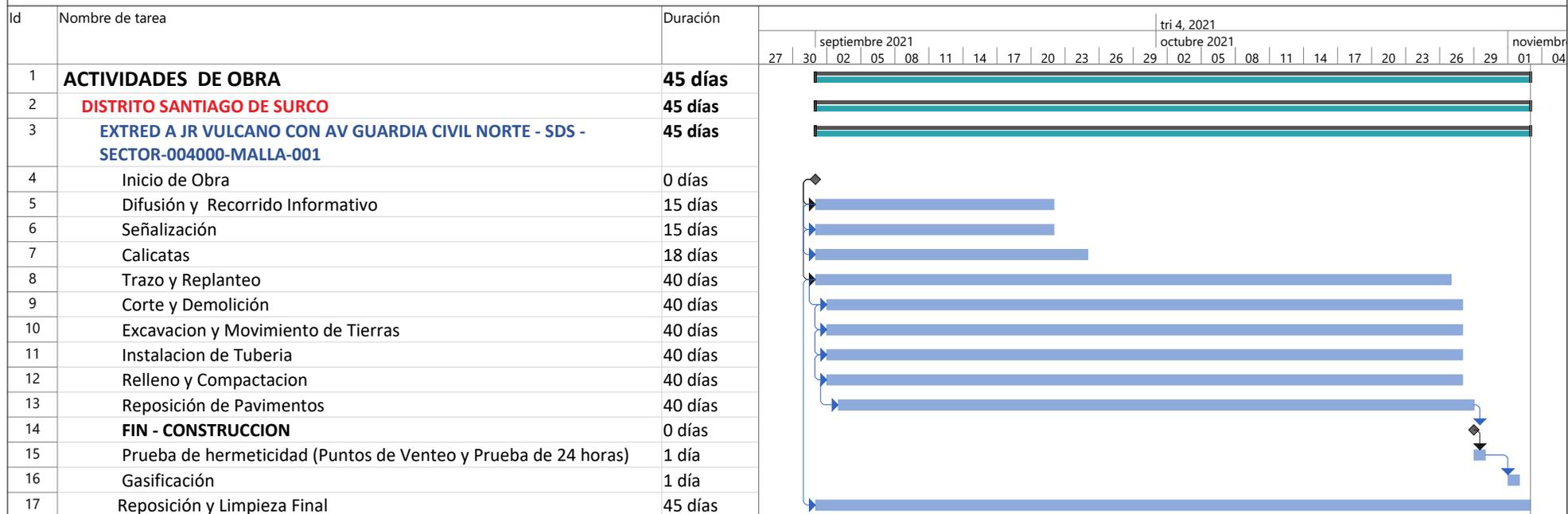
Diana Marina Cayo Rivas
INGENIERO CIVIL
CIP. 122261

Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo	
División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha límite	
Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Progreso	
Resumen		Tarea manual		solo fin		Progreso manual	
Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas			

CRONOGRAMA DE OBRA

PROYECTO: "EXTRED A JR VULCANO CON AV GUARDIA CIVIL NORTE - SDS - SECTOR 004000 MALLA 001"

Distrito: SANTIAGO DE SURCO



Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo	
División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha límite	
Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Progreso	
Resumen		Tarea manual		solo fin		Progreso manual	
Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas			